



DECRETO N° 1866

CHIGUAYANTE, 26 OCT. 2011

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación N°2771-152-L111 "ADQUISICION DE BASUREROS, FONDEVE 2011, COMITÉ SOC. Y CULTURAL LOS ALAMOS"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de licitación 2771-152-L111, Oferta del proveedor: COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS MEDICOS INTERMED LIMITADA, Rut. 78.820.110-9, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N° 2771-152-L111, "ADQUISICION DE BASUREROS, FONDEVE 2011, COMITÉ SOC. Y CULTURAL LOS ALAMOS" a la Empresa COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS MEDICOS INTERMED LIMITADA, Rut. 78.820.110-9, por un monto Total de \$196.172.- (ciento noventa y seis mil ciento setenta y dos pesos), Impuestos incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 24.01.999.010 "FONDEVE" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/ERP/RFC/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☒ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 26/10/11